

Playas, 11 de Julio del 2.018

Señores

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS OCEANCARPLAYAS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conste por medio del presente documento, que he cedido treinta y dos acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de VENUS JOHANA CHICA FIGUEROA.

Cedo adicionalmente, a favor del cessionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

Tanto el Cedente como el Cessionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar la presente Transferencia en el Libro de acciones y accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente



Sr. PABLO CESAR FIGUEROA ANASTACIO

C.C. 0923827869

Cedente

(Chica Figueroa Venus).

VENUS JOHANA CHICA FIGUEROA

C.C 0923260228

Cessionario

